

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

Administración de Justicia

CORTE SUPREMA

Concedióse prórroga de treinta días al señor doctor Leopoldo Pino para que conteste el traslado relativo al juicio promovido entre el doctor Lino Cárdenas y don Pastor Tlasejra, por suma de suertes.

Negóse, por no ser legal, la solicitud del doctor Gabriel Buendía, con relación al juicio que se le sigue sobre sustracción del ejercicio de la profesión de abogado; y ordenó que se entregara este mismo asunto al doctor Luis Calisto M. para que deducida lo conveniente.

Por falta de dos Ministros Jueces y del Ministro Fiscal, nombrose como Jueces a los doctores Manuel María Salazar y Luis Calisto M. en la causa promovida por don Manuel Z. Mora contra el Concejo Municipal de Loja, por pago indebido.

También nombrose Concejales a los doctores Manuel Cabrera de Vaca y Carlos A. Casares, en la causa de don Julio Baugantes y los asientistas de Loja, contra el Concejo Municipal de Loja, por pago indebido.

CORTE SUPERIOR

Atenta la cuantía litigada en el escrito de demanda y la regla del N.º 4 del artículo 394 del Código de Procedimiento Civil, negóse el recurso interpuesto por la señora Rosaura Moysa, en la causa que sigue contra el señor Manuel Rojas por devolución de una gargantilla de perlas.

Concedióse el recurso de tercera instancia y ordenó se eleve el proceso a la Corte Suprema, previa observación de las formalidades legales, en el juicio promovido por el señor Rafael Hermosa al señor J. Miguel Aguilar por reivindicación de un terreno.

En la causa Quintero Frosiño, por cumplimiento de obligaciones, entré guante el proceso al señor Joaquín Guzmán apoderado de la señora Carmen Quiñones V. de Uribe, por ocho días perentorios, para que informe en derecho, como solicita.

En la causa Viteri Loza, por nulidad de matrimonio, autos en relación para sentenciarse.

En la causa Noboa Garzón por dinero, que se agregare a los autos el alegato presentado por el señor Daniel A. Toledo.

En la causa Sánchez Dávalos, por dinero, sustituyóse el proceso al doctor Celedonio Salazar por ocho días, como solicita.

En la causa Abadía Cadena, por cumplimiento de un contrato, concedióse al señor Rafael Anselmi la prórroga de cinco días, para que legitime su personería.

Lo que debe saber el joven

Entre todas las resoluciones que el hombre puede tomar en su vida, ninguna tan grave como la de elegir su compañera. En el acierto ó desacierto de esa elección puede estar su felicidad ó su desventura. Las ramas de la fábula de Esopo señalan una gran predilección por el agua, pero no se atrevían a saltar al pozo porque una vez dentro ya no podían salir. Y cuando vemos á tantos jóvenes precipitarse en matrimonios mal considerados, pensamos que esos jóvenes muestran menos sentido que las ranas de la fábula griega. El error del que por sistema rehúsa el matrimonio es grande, pero talvez mucho mayor el de aquel que atolondradamente se casa con una mujer que ha de hacer de su vida una carga intolerable. Una vez casado sentirás la necesidad de encontrar en tu mujer una porción de cualidades que creéras esenciales para tu dicha. Pero si te has casado con una mujer que es un juguete ó una mentecata, irás pasando unas semanas, unos meses acaso algunos años, pero puedes tener la seguridad de que tu matrimonio tendrá mal desenlace. No se puede dar una regla general que garantice en todos los casos el acierto en la elección, pero si pueden señalarse algunos principios cuya oportunidad y prudencia reconocerán fácilmente las personas juiciosas, la ignorancia de las cuales trae consigo ineludiblemente dolorosas consecuencias.

En primer lugar necesitas una esposa en todo el sentido de palabra. Una joven que sea débil, enfermiza ó neurasténica, no es capaz de ser esposa y mucho menos madre. Una mujer, que sana y fuerte hubiera sido una excelente compañera, enferma y débil no es para el marido más que origen constante de gastos y preocupaciones y una carga para sí misma. Esa mujer no puede ser madre de niños fuertes y sanos, ni llevar su parte en las cargas de la vida ni servir de inspiración y de aliento á su marido; hará de él, por el contrario, un enfermo, y de su casa un hospital; haciendo se desgraciada á sí misma y á todos los que la rodean.

Movimiento de vapores DURANTE EL MES DE ABRIL

Table with columns for ENTRADAS and SALIDAS, listing ship names and destinations like Panamá, Ecuador, and Loja.

AS MEJORES PERLAS en plaza y en variadosismos surtidos las vende la casa de Manuel Ruiz.

Revista del mercado

Table titled PLAZA DEL SUR listing various goods like Papas gruesas, Harinas de castilla, and their prices.

PERMANENTE

A todos los que deseen ingresar á la Logia Bolívar, se les informará en esta Imprenta con quien deben entenderse las Condiciones indispensables. Creer en Dios y en la inmortalidad del alma. Antecedentes y conducta intachables. Tener profesión ú oficio y ser presentado y garantizado por algunos de los Miembros.

DOY EN VENTA La hacienda de "La Merced de Caburto", que está situada en la parroquia de Yaguaj de este Cantón. Tiene extensas llanuras de buen terreno y se extiende llanuras de buen terreno y se extiende llanuras de buen terreno...

AVISO JUDICIAL Se van á inscribir las siguientes escrituras: La de venta de un terreno en Cotacollao, hecha por Abelardo Rodríguez á Segundo S. Paredez. La de venta de un terreno en la Magdalena hecha por Juan Pillaño á Antonio Pillaño. La de venta de un terreno en San Roque, hecha por Mariano Iturralde á Hermelinda Cadena.

SIN TEMOR á competencia vende sus mercaderías la casa de Manuel Ruiz. PEDRO P. JIJON ABOGADO Tiene su estudio frente á las Escribanías, casa chica de la señora Rosario Albán viuda de Mora. Noviembre 4 900-v. 1 a.

GRAN NEGOCIO En Pujilí cantón de Latacunga, se vende un fondo "El Tingo", tiene terrenos bajos, de sembrar maiz, trigo, cebada, cañadra de alfalfa, con riego bosques de árboles, una casa, pradera. Terreno alto de sembrar de papas y cebada, ganado mayor y menor, contaderas, páramo extenso, una mina de cal, que se ha trabajado después de muchos años y tiene cinco casas de cejoso; principia en un cordillero y se extiende por los páramos. De la calera vierte el ácido carbónico, tan esencial para la fermentación de la cerveza, industria que no se ha planteado en Latacunga.

Tratar con Carlos Lasso Rendón, Carrera de Guayaquil, calle de comercio, casa N.º 13. Quito, Abril 1.º de 1910. 42-v. 5 V.

'COOPERATIVA DEL FICHINGHA' El Directorio de esta Sociedad, en sesión del 11 del presente, aceptó como socios á los siguientes peticionarios, por reunir las condiciones exigidas por los Estatutos: Doctor Daniel Román, doctor José María Ayora, Pablo J. Gutiérrez, Joaquín Nieto Figueroa, Luis Amable Barja, Manuel R. Espinosa, Manuel R. Espinosa, Manuel María López, José Roberto Cruz, Juan J. Salvador M., Alejandro Salvador M., José Rostoni, Víctor A. Mantilla, Juan A. Delgado C., María G. Aguirre de Guevara, Mariana Aguirre, Hermelinda C. de Martínez, Inés Villota de Escoto, Carmen A. Borja, Carmela Nieto V., Isabel Nieto V., Rosa Mercedes Nieto V. y María E. Gosselz. Las personas nombradas se servirán solicitar sus respectivas pólizas con el almácén del señor Belisario Salazar, nuevo Tesorero de la sociedad.

El Secretario. Quito, 12 de Abril de 1910. 46-v. N.

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES DISPERSIA VOMITOS DIARRA CURACION RAPIDA. ELIXIR GREZ. TOMI-DIETIE. CUBIERTA POPAQUE. A la venta en todas las farmacias.

Alfonso XIII viene al Ecuador! No sabe Ud. la venida de su Majestad Alfonso XIII? No; pues sepalo Ud. Viene al arreglo de límites, y en especial á tomar el excelente Coñac, "Cupe D' Oro" que tiene de venta en su almacén L. Pizarro M.— Es una bebida deliciosa, por cuyo motivo las Damas y Caballeros de buen tono, lo prefieren á cualquier otro Coñac. Pruébelo Ud. y se convencerá.—Plaza de la Merced.—Casa del doctor Mestanza. Abril 8 74-v. 30

LEA UD. ESTO.....

En mi quebrantada salud y la obligación que es mi poderosa, la defensa de mi patria, que la vida he resuelto retirarme de mi Establecimiento de sastreía y tomar parte directa contra el Perú, como el ÚLTIMO SOLDADO de la cual encarezco al señor Ministro de Guerra, me incorpore al cuerpo que haya de ir á la vanguardia. Con tal motivo, hago un llamamiento á los jóvenes del Gremio á que formen un brillante porvenir, por cuanto deseo dar en venta, en sociedad ó en arriendo todos los útiles y enseres necesarios de un establecimiento que como el mío reune con todas las exigencias del arte. Asimismo, suplico á mis deudores se dignen abonar sus cuentas por el motivo arriba indicado y no por otra cosa.—B. N. PARRILLO. Febrero 24 50-v. 30



PEDANTERIA DEL PERUANO BARRIGA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, COMISIONES Y CONSIGNACION Tenemos en venta, sofás, sillones, aparadores, cómodas, juegos de muebles, gran surtido de sombreros, espejos, máquinas fotográficas, fonógrafos, materiales de zapatería etc. Damos en arriendo dos casas, veinte y cinco departamentos, ocho piezas con ó sin muebles. En permuta una quinta en Cotacollao con una casa en Quito. COMPRAMOS MUEBLES Y JOYAS Acudir á la agencia de Juan J. Carrillo & CIA Carrera Venezuela N.º 53 junto á la Palma. Abril 14 80-v. 30

CIGARROS PROGRESO. Illustration of a boat with a sail that says 'CIGARROS PROGRESO'.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Válidus, Somnolencia, Lengua Sucia, Aflicto Pélido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Oligón, Ictericia, y los dolores que derivan de la dispepsia de la mujer, los tienen legal. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

PHOSPHATINE. La 'FOSFATINA FALIERES' es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento ó impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos. PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.